



Eslabones en la cadena del cambio
Las experiencias de los gobiernos departamentales
como aportes para la izquierda
Reunión plenaria de G8
21 y 22 de noviembre 2008
Hotel NH Columbia

Síntesis de la discusión elaborada por cada grupo de trabajo

Grupo 1
Aportes para la relación gobiernos departamentales progresistas
y fuerza política

La conquista por parte del Frente Amplio del gobierno nacional y de ocho nuevos gobiernos departamentales exige a nuestra fuerza política rediscutir el papel de los equipos de gobierno departamentales en el proyecto transformador de izquierda.

Los equipos de gobierno departamentales y las mesas departamentales del Frente Amplio son parte de la fuerza política, y deben definir espacios de acción política conjunta en:

- Elaboración programática incorporando la información y la evaluación que genera la acción en el gobierno.
- Reflexión sobre la gestión y sobre los avances en la aplicación del programa
- Difusión de los avances en la aplicación del programa de gobierno y el proyecto transformador de la izquierda
- Promoción de la participación ciudadana y la organización de la sociedad en torno desarrollo del proyecto transformador de la izquierda en el marco de la estrategia de descentralización asumida por nuestra fuerza política.

Los gobiernos departamentales frenteamplistas somos conscientes del desafío de construir la victoria del Frente Amplio en octubre de 2009 y de ampliar los triunfos en las confrontaciones de 2010.

Asumimos la identidad y el compromiso de luchar desde una articulación estrecha entre las instancias orgánicas de la fuerza política, bancadas legislativas y los equipos políticos ejecutivos.

Vemos un déficit importante y a su vez una necesidad prioritaria de jerquizar el papel de los gobiernos departamentales y locales en el proyecto político de la izquierda. De cara a la aplicación integral del programa y a la urgencia de la confrontación política del 2009.

La unidad política y la unidad de acción requieren ámbitos diversos y fecundos de discusión y de acuerdos para proyectarse hacia la población. Agrupaciones de gobierno departamental y local, instancias con comités y coordinadoras, unificando la visión, el discurso y las prácticas políticas. No se trata de discutir los detalles de la gestión ni sólo recibir informes, sino de reflexionar en profundidad sobre la experiencia del gobierno y de gestar las decisiones políticas que nos proyecten como Frente Amplio hacia la población.

En esta perspectiva, y tomando en cuenta el desafío que implica la nueva ley de descentralización, hay que priorizar los gobiernos locales.

Es necesario atender la formación de cuadros, no solo en los ámbitos de gestión sino entre toda nuestra militancia, en relación con la ampliación de las responsabilidades en los gobiernos y la necesidad de seguir creciendo y fortaleciendo a la fuerza política,

El Frente Amplio debe asumir el gran valor y potencial que significa el espacio de los ocho gobiernos frenteamplistas tanto en su capacidad de avances en la aplicación del programa de cambio, en la elaboración programática como en la movilización de la ciudadanía. Para eso, consideramos que se debe incorporar a los Intendentes frenteamplistas en las instancias orgánicas nacionales y departamentales. Es necesario asegurar su participación en el Congreso. Es preciso también jerarquizar y priorizar las actividades que realiza este espacio del G8 tanto en Montevideo como en el interior y su potencialidad para acercar a los frenteamplistas de los once departamentos en los que aún no hemos alcanzado el gobierno departamental.

<p style="text-align: center;">Grupo 2 Aportes para la relación gobiernos departamentales progresistas y gobierno nacional</p>
--

DIAGNÓSTICO GENERAL

No cabe duda que las relaciones entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Departamentales en general han mejorado, tanto en la agilidad de traspaso de recursos como en las iniciativas descentralizadoras de varios de los Ministerios. También es muy significativa la iniciativa de la reunión del Gabinete a nivel de diversas localidades del interior del país.

Estas y otras acciones dan la pauta general de un gobierno preocupado por avanzar en este sentido, sabiendo que hay aún varios aspectos por profundizar.

Las necesidades más relevantes desde la perspectiva de los Gobiernos Departamentales Progresistas son:

- Mejorar la convergencia entre las visiones desde la centralidad y los territorios.
- Mejorar la discusión de las políticas nacionales con perspectiva desde los territorios, con particular énfasis en la opinión de los gobiernos departamentales.
- Las particularidades locales deben contemplarse en la ejecución del plan nacional.
- Faltan espacios de diálogo de las líneas de acción nacionales y locales.
- Las visiones dominadas exclusivamente por la perspectiva local y nacional dificultan generar políticas integrales en el territorio.
- La articulación con Ministerios y Entes es desigual en el territorio, sobre todo cuando no existen referentes políticos específicos a nivel Departamental.
- Pesan el desigual reparto de recursos y de acceso a la formulación de planes.
- El sustento material de los municipios no puede ser ajeno a las definiciones de las políticas nacionales.

En relación a las estructuras y aparatos estatales pertinentes para esta temática se han considerado las siguientes reflexiones:

- Establecer las formas de relacionamiento en base a los tres niveles de gobierno: nacional, departamental y local (nuevos municipios) y definir la posibilidad de otros niveles (regional, micro-regional, etc.).
- Contextualizar el plan nacional en los tres niveles territoriales
- Referencias locales y nacionales claros por misterios y entes.
- Potencial las condiciones locales
- Revalorizar las capacidades locales para articular
- Acercar el plano de la decisión nacional a lo local
- Romper las distancias territoriales para acceder al diálogo
- Los planes nacionales deben atender particularidades locales, trasladadas por los actores referentes

En cuanto a los niveles en donde se deberían desarrollar las articulaciones entre gobierno departamental y nacional se proponen las siguientes iniciativas:

- Crear a nivel departamental instancias asimiladas al Gabinete Ministerial donde las políticas sectoriales puedan ser discutidas y acordadas con los gobiernos departamentales.
- Desarrollar unidades de articulación interinstitucional para el diseño y la ejecución de proyectos temáticos o genéricos que tengan lugar en el territorio.
- Mejorar la visualización de los roles de cada nivel territorial y respetar las decisiones de cada ámbito.

- El Congreso de Intendentes es un ámbito que debe ser fortalecido para la toma de decisiones y la articulación de políticas nacionales.
- Desarrollar instrumentos de diálogo entre el legislativo nacional y el Congreso de Intendentes.

En forma resumida algunas de las recomendaciones de política son:

- Creación de ámbitos departamentales de articulación de políticas con Ministerios y Entes (Gabinetes Departamentales).
- Definir referentes departamentales en el ámbito de los ministerios.
- Descentralizar OPP para dar más apoyo a nivel local, aportando a la planificación con cabeza territorial en todas las dimensiones del desarrollo.
- Discutir la distribución de los recursos nacionales en lo departamental.
- Presupuestos nacionales articulados con los locales, evitando superponer recursos en el territorio.
- Traslado de responsabilidades a los gobiernos departamentales con sustento presupuestal específico.
- Crear espacios de articulación de políticas intersectoriales (temáticas) en el plano nacional y departamental, procurando romper la lógica de fragmentación institucional.
- Habilitar a los gobiernos departamentales en la discusión de la Reforma Progresista del Estado.

<p>Grupo 3 Aportes para la construcción de programas departamentales progresistas</p>
--

¿Cuáles son los puntos mas resaltables de los Programas Departamentales Progresistas que deberían ser priorizados para futuros Programas de éste tipo?

1. La inclusión en la gestión del Gobierno al ciudadano generando espacios de participación. *La herramienta para lograrlo es el Proceso de descentralización política y administrativa, que implica la transferencia de recursos humanos, materiales y económico-financieros; trasladar atribuciones y cometidos.*
2. Sensibilidad Social
3. Proyecto Presupuesto Participativo
4. Políticas de Género
5. Gestión Ambiental
6. Democratización cultural
7. Socialización de la información
8. Inclusión
9. Trabajo en Red
10. Desarrollo Local Integral
11. Señas de Identidad
12. Transformación del Estado
13. Articulación Institucional
14. Planificación Estratégica

¿Hay puntos que estaban contemplados y no deberían ser considerados?

El Programa debe ser un orientador de grandes líneas, por lo tanto deberíamos hablar de Bases Programáticas, para luego elaborar el Plan de Gobierno Departamental hacia el Presupuesto Quinquenal y Plan quinquenal.

¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas respecto a las cuestiones programáticas que deberíamos tener presentes para nuevas administraciones municipales, en éstos u otros departamentos que pueda gobernar la fuerza política en el futuro?

1. Dificultad para vencer la inercia institucional para el cambio de la Gestión Progresista
2. Capacidad de ejecución de Gob. Dep.
3. Tensión en la articulación Gob. Dpt. – Nacional
4. Planificación Estratégica –Presupuesto
 - Enfoques transversales de la gestión
 - Desarrollo de políticas en clave regional y nacional
 - Visión Integral
5. Política de RRHH: Capacitación permanente y Evaluación por Planes
6. Relacionamiento Gobierno Departamentales – Gobiernos Locales.
7. Existencia de restricciones para un Proyecto Progresista : Constitución, Ley Orgánica Municipal, TOCAF, TOFUP

¿De qué formas concretas se puede ayudar desde la experiencia de los gobiernos Municipales Progresistas a los compañeros de otros departamentos?

1. A partir de los éxitos y de los errores de la gestión del G8 generar instancias de discusión de líneas programáticas en el marco del G19 para que el G11 elabore sus líneas estratégicas.
2. En dicha dirección, formalizar una línea de trabajo de la Fundación
3. Formación de los cuadros políticos para el desarrollo de una gestión de izquierda, entendiendo que la conformación del Equipo de Gobierno debe realizarse teniendo en cuenta las capacidades y no la cuotificación política.

<p style="text-align: center;">Grupo 4 Aportes para la construcción de un programa nacional progresista de cambio</p>
--

En la realidad de los gobiernos progresistas departamentales, con una experiencia en gestión de 18 años de la Intendencia de Montevideo y tres años de las otras siete Intendencias, además de los cuatro años de Gobierno Nacional; que nos ha permitido aprender y acumular un conocimiento de los distintos niveles del Estado y de las posibilidades de relacionamiento entre estos para potenciar y profundizar las políticas públicas, entendemos que los

siguientes aportes deben ser tenidos en cuenta al momento de elaborar el programa Nacional.

- Entendemos se han llevado adelante **cambios trascendentales** que deben ser resaltados y continuados. Estos son:
 1. Sistema Nacional Integrado Salud
 2. Reforma Tributaria
 3. Atención a la Emergencia Social
 4. Acceso a la Cultura (Centros Mec)
 5. Plan Ceibal
 6. Reformas Laborales
 7. Descentralización (Desconcentración – CAC)

- En el mismo sentido consideramos que del programa original, hay aspectos que han quedado en el debe, como son:
 1. La incorporación y articulación del Sistema Nacional Integrado de Salud de los Programas Municipales
 2. La reforma del Estado vinculada a Recursos Humanos, Gestión, Estructura, Marco Institucional, en cuanto al Estado Central y en relación con las Intendencias departamentales.
 3. La profundización de la Descentralización y la instrumentación de políticas de desconcentración territorial (CAC)
 4. La Articulación entre los diferentes niveles de gobierno para potenciar la aplicación de las políticas nacionales en el territorio y optimizar instrumentación de las políticas locales.

- Existen elementos que en el programa anterior no habían sido contemplados y que a la luz de la experiencia actual corresponde incorporar:
 1. Se debe incorporar el concepto de Inequidad Territorial, ya que no puede haber un programa único para un país diverso.
 2. Se debe profundizar en la descripción de las Competencias de los diferentes niveles de gobierno y explicitarlas, acompañando esta definición con la transferencia de los recursos que las posibilite.
 3. Deben generarse Planes de desarrollo que consideren las variables específicas de los territorios, como forma de luchar contra la inequidad territorial (demografía, inversiones, educación, infraestructura, etc.).
 4. Debemos pasar del concepto de inclusión al de integración para profundizar en los cambios del Uruguay social y el Uruguay democrático.

- Entendemos que existen experiencias concretas de los Gobiernos Departamentales que deben convertirse en aportes para un programa nacional de cambio que profundice lo realizado hasta ahora.
 1. Experiencias concretas de iniciativas de acceso al crédito y e inversión que deben traducirse en Innovaciones Institucionales; que permitan la asociación de lo Público – Público, las Empresas Mixtas y la posibilidad de crear Entes Públicos no estatales.

2. La misma innovación institucional debe reflejarse en la Reformulación del Congreso de Intendentes.
3. Acceso al crédito (Fideicomisos, Emisión de Bonos, etc.)
4. Las experiencias de Descentralización aplicadas en nuestros territorios son laboratorios a tener en cuenta al momento de profundizar la descentralización a nivel nacional
5. Las experiencias de Regionalización realizadas (Area Metropolitana, Corredor Termal, Eje Ruta 5 el Corredor Turístico, Un solo litoral)
6. Cooperación descentralizada
7. El Presupuesto Participativo en los diferentes departamentos como experiencia de formación ciudadana